

**PROYECTO: “DESARROLLANDO LA RESILIENCIA FRENTE A DESASTRES EN ZONAS DE LADERA EN LA CIUDAD DE CUSCO: DISTRITOS DE CUSCO, SAN SEBASTIAN Y SANTIAGO”**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CARGO DE**

**“COMUNICADOR/A SOCIAL”**

**01. ANTECEDENTES**

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres, PREDES, es una organización de la sociedad civil, que promueve la Gestión del Riesgo de Desastres, la Adaptación al Cambio Climático y la Economía Circular, mediante el desarrollo y difusión del conocimiento; el fortalecimiento de capacidades; y el trabajo articulado con la población y los sectores público y privado; impulsando la participación protagónica de las comunidades vulnerables, con un enfoque de inclusión y de equidad; haciendo incidencia en las políticas públicas y en el fortalecimiento de la institucionalidad; para contribuir al desarrollo sostenible

Sus objetivos estratégicos son:

- Consolidar nuestra propuesta institucional que articule e integre la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), la Adaptación al Cambio Climático (ACC) y la Economía Circular (EC), con un enfoque innovador, basado en las lecciones aprendidas y los nuevos avances y tendencias.
- Consolidar un equipo humano especializado en GRD, ACC y EC, que integre lo técnico y lo social, y que se sienta identificado y comprometido con la mística de PREDES.
- Desarrollar una estrategia financiera diversificada, consolidando las relaciones con nuestras fuentes de financiamiento actuales y generando nuevas oportunidades con otras fuentes interesadas en proyectos y/o servicios ofrecidos por PREDES.
- Consolidar el posicionamiento de PREDES a nivel nacional e internacional; y afianzar y desarrollar sinergias con los diferentes actores y sectores vinculados con la GRD, ACC y EC.
- Fortalecer el manejo interno de las herramientas tecnológicas para brindar el soporte necesario y potenciar las acciones de PREDES.

Para lograr nuestros objetivos estratégicos, las líneas de acción son:

- Aportamos al desarrollo y difusión del conocimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres, la Adaptación al Cambio Climático y la Economía Circular.
- Fortalecemos las capacidades en la Gestión del Riesgo de Desastres, la Adaptación al Cambio Climático y la Economía Circular, desde un enfoque integral.
- Apoyamos en la elaboración de instrumentos de gestión, a nivel comunitario, local, regional y nacional.
- Promovemos el trabajo articulado entre la población y los sectores público y privado, a nivel local, regional y nacional.
- Impulsamos la participación protagónica de las comunidades vulnerables, con inclusión y equidad.

- Atendemos a la población afectada por emergencias y desastres.
- Hacemos incidencia en el fortalecimiento de la gobernanza.

## 02. RESUMEN DEL PROYECTO

PREDES viene ejecutando desde mayo del 2024, el proyecto “**Desarrollando la resiliencia frente a desastres en zonas de ladera en la ciudad de Cusco: distritos de Cusco, San Sebastián y Santiago**” (en adelante “Proyecto”), financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) a través de su Oficina de Asistencia Humanitaria (BHA).

El objetivo del es que los gobiernos locales de los distritos Cusco, San Sebastián y Santiago, de la ciudad del Cusco, en articulación con el Gobierno regional Cusco, fortalecen capacidades para gestionar el riesgo de desastres e incrementar la resiliencia climática en las zonas de ladera de la ciudad de Cusco ante eventos climáticos extremos, específicamente asociados a lluvias intensas e incendios forestales.

El proyecto se enmarca en el sector Política y Práctica de la Reducción del Riesgo de Desastres de USAID/BHA, que se organiza en tres subsectores: 1: Sensibilización y movilización de la comunidad, 2: Capacitación y formación, y 3: Política y planificación.

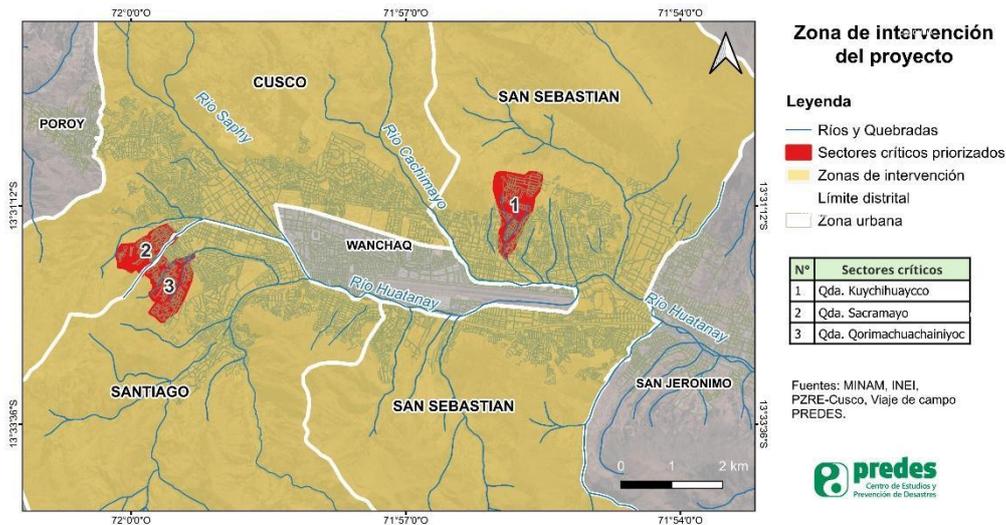
- **Subsector 1: Sensibilización y movilización de la comunidad**, con el objetivo de construir una conciencia colectiva a nivel comunitario sobre los riesgos climáticos recurrentes que impactan en la ciudad, desde el entendimiento y reconocimiento del riesgo climático y el desarrollo de acciones de reducción y preparación.
- **Subsector 2: Capacitación y formación**, con el objetivo de que las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales y el gobierno regional, los líderes vecinales y la población en general desarrollen y fortalezcan sus capacidades para gestionar el riesgo de desastres relacionados a peligros climáticos extremos en el marco de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- **Subsector 3: Política y planificación**, con el objetivo de que los gobiernos locales y el regional de Cusco cuentan con información técnica de calidad sobre el riesgo climático y con instrumentos de gestión actualizados, que los utilizan en la planificación y gestión del desarrollo urbano sostenible.

La **Teoría del cambio** del proyecto considera que, SI se mejora la Política y Práctica de Reducción de Riesgo de Desastres en las comunidades urbanas, los distritos y la región priorizada, proporcionando acceso a información actualizada sobre los riesgos vinculados a las lluvias intensas, incrementando la sensibilización de la población y actores institucionales. SI se brinda acceso a espacios de capacitación, intercambio de experiencias y de aprendizaje hacia las autoridades y funcionarios, líderes de las comunidades urbanas, voluntarios de la población; mejorando la comprensión de la GRD, sus componentes y su estrecha relación con la Planificación Urbana y el Desarrollo Sostenible de la ciudad. Y SI se brinda asistencia técnica y acompañamiento a los funcionarios y autoridades para mejorar y asegurar la implementación de los instrumentos de la GRD en articulación con la Planificación Urbana (políticas, planes, estrategias y acciones). ENTONCES, las comunidades urbanas y los distritos objetivo podrán ejercer un liderazgo sólido en la transformación de su hábitat y de sus hábitos

para estar más preparados para responder a las emergencias por peligros naturales, para reducir el riesgo local existente, prevenir nuevos riesgos y ser más resilientes a estos eventos naturales extremos (lluvias intensas e incendios forestales) a través de acciones innovadoras y en armonía con el entorno natural que habitan (laderas y quebradas).

En este marco, el proyecto tiene como beneficiarios directos a población de las zonas priorizadas, líderes y dirigentes comunitarios y funcionarios municipales.

**El ámbito geográfico de la intervención es la ciudad de Cusco**, específicamente en los distritos de Cusco, San Sebastián y Santiago:



### 03. JUSTIFICACIÓN

Para la implementación del Proyecto, PREDES requiere contratar a personal profesional clave y personal técnico que permita desarrollar adecuadamente las actividades programadas.

El personal para contratar con fondos de USAID realizará todas sus actividades bajo la coordinación y supervisión del Coordinador del Proyecto.

Los Términos de Referencia (TdR) del presente documento están referidos al cargo de **“Comunicador/a Social”**.

### 04. OBJETIVO DEL CARGO

El objetivo del puesto de Comunicador/a Social es planificar e implementar las estrategias y acciones comunicacionales, de difusión e incidencia para las actividades de los tres subsectores del proyecto, en especial para el subsector de sensibilización, en coordinación con el equipo técnico y promotores de GRD, en línea con los objetivos del proyecto, respetando las normas y procedimientos de PREDES y de USAID.

### 05. TAREAS Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

El/la Comunicador/a Social es responsable de desarrollar las estrategias y acciones de comunicación en línea con la aplicación de los planes comunicaciones del proyecto con el fin de planificar e implementar las actividades de los tres subsectores de la forma más adecuada y accesible para todas las personas beneficiarias del proyecto.

Tendrá las siguientes responsabilidades (sin limitarse a ellas):

- a) Acompañar y dar seguimiento a la elaboración de los Planes comunicacionales y la elaboración de la línea gráfica del proyecto.
- b) Liderar la incorporación de los planes comunicacionales en la planificación e implementación de las actividades de sensibilización y movilización de la comunidad en las zonas priorizadas del proyecto (campañas de sensibilización masiva, de difusión, desarrollo de simulacros, entre otros).
- c) Plantear estrategias para la activación y mantenimiento de las redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, otros) como espacio de difusión e intercambio de la opinión pública sobre temas relacionados a la GRD.
- d) Generar materiales comunicacionales sobre GRD, actividades y avances del proyecto para difundir a través de redes sociales.
- e) Coordinar y colaborar con los especialistas en el desarrollo de los programas de formación, ejecución de simulacros y otras que sean de necesidad del proyecto.
- f) Colaborar en la planificación e implementación del proceso de elaboración de Planes Comunitarios de Emergencias.
- g) Liderar la planificación e implementación del fortalecimiento de capacidades de la Red de Comunicadores Ambientalistas y de GRD, juntamente con el equipo técnico y promotores.
- h) Generar productos y materiales comunicacionales para la difusión de información sobre técnicas básicas de reforzamiento de viviendas.
- i) Colaborar en la planificación e implementación de los programas de formación sobre GRD dirigido a gobiernos locales, dirigentes, líderes comunitarios y población en general.
- j) Aportar estrategias de comunicación adecuadas para la implementación de las actividades del subsector de formación y capacitación; de manera que se fortalezca el conocimiento y la apropiación de los diversos actores del proyecto.
- k) Brindar recomendaciones y aportes analíticos para fortalecer la incidencia del proyecto a través de las acciones de política y planificación con los gobiernos locales y población.
- l) Convocar y supervisar las consultorías para la elaboración de productos de difusión y visibilidad que el proyecto contrate.
- m) Diagramar y diseñar productos editoriales del proyecto.
- n) Identificar permanentemente actividades y procesos que puedan ser capitalizados para los fines del proyecto.
- o) Apoyar en la elaboración de materiales comunicacionales sobre el conjunto de actividades del Proyecto (notas de prensa, materiales para entrevistas, boletines electrónicos, materiales impresos, audiovisuales y otros).
- p) Apoyar en la organización de eventos y foros del proyecto.
- q) Colaborar en la administración y gestión de la página web y redes sociales de PREDES constantemente.
- r) Preparar el presupuesto y la solicitud de desembolso para las actividades a ejecutar en el desarrollo de actividades del proyecto.
- s) Participar en reuniones periódicas de trabajo para medir los avances y los logros alcanzados.
- t) Sistematizar las actividades que desarrolle, tomando en cuenta la formulación de mejoras y logros que permitan garantizar los resultados del Programa.
- u) Preparar informes mensuales de avance de actividades a su cargo y aquellas actividades conjuntas en las que participe, incluyendo logros alcanzados mediante

indicadores del Programa, problemas presentados, soluciones y próximas acciones a desarrollar.

- v) Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales y hojas de tiempo, en los formatos y medios establecidos por PREDES.
- w) Atender cualquier otra actividad requerida por PREDES dentro del ámbito de su competencia

## **06. PERIODO DE CONTRATO**

La contratación del/la Comunicador/a Social tendrá una duración de **03 meses** desde la fecha de firma de contrato, plazo que podrá ser prorrogable de acuerdo con el buen desempeño del(a) profesional, a los requerimientos, vigencia del Programa y disponibilidad de financiamiento.

## **07. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

El/la Comunicador/a Social estará sujeto a contratación por modalidad para servicio específico a tiempo completo y de manera presencial, debiendo cumplir como mínimo con el horario de entrada y salida establecido por PREDES, recibiendo por parte de la institución una contraprestación por los servicios prestados durante el tiempo de duración de la relación laboral, así como los beneficios que por ley le corresponde.

## **08. INSTANCIA QUE SUPERVISARÁ EL TRABAJO DEL COMUNICADOR(A)**

Coordinador del proyecto.

## **09. PERFIL REQUERIDO**

### **09.1 Formación**

- a) Profesional titulado de las carreras de Ciencias de la comunicación, entre otros, afines con los objetivos del puesto.
- b) Deseable con estudios de posgrado o especialización en Comunicación para el Desarrollo.

### **09.2 Experiencia**

- a) Experiencia mínima de tres (3) años en proyectos sociales relacionados con el trabajo en comunidades urbanas y con gobiernos locales. Se valorará si tiene relación con la Gestión del Riesgo de Desastres. Se acreditará con la documentación correspondiente (certificados, contratos, etc.).
- b) Experiencia en el diseño de estrategias y acciones de comunicación para la incidencia pública en temas relacionados con el desarrollo sostenible.
- c) Experiencia en el diseño de productos y materiales comunicacionales (escritos, audiovisuales) dirigidos a diversos actores.
- d) Conocimiento de la realidad social, económica, cultural y geográfica de las zonas de intervención del proyecto

### **09.3 Otras características**

- a) Manejo y aplicación de software del entorno Windows: Microsoft 365, programas de diseño gráfico y edición de video, manejo de plataformas virtuales, páginas web y redes sociales.
- b) Conocimiento de técnicas participativas, metodologías de trabajo de equipo y coordinación.
- c) Alta capacidad de trabajo en equipo, habilidades interpersonales y de comunicación en diferentes contextos.

- d) Pensamiento crítico, analítico que define y enmarca problemas en diversos contextos y propone soluciones.
- e) Buen trato, proactividad y habilidad para la comunicación escrita y verbal.
- f) Excelente redacción y sintaxis en castellano.
- g) Capacidad para relacionarse con personas sin discriminar por razones de género, raza, etnia, religión.

## 10. DISPONIBILIDAD

Disponibilidad inmediata.

## 11. LUGAR/SEDE DE TRABAJO

El puesto de Comunicador/a Social se desarrollará de manera presencial en la oficina de Cusco.

## 12. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de los TDR por página web de PREDES y otros medios virtuales	Del 16 de agosto al 26 de agosto de 2024
Recepción de propuestas	Hasta las 24:00 horas del 26 de agosto de 2024
Revisión de propuestas	27 y 28 de agosto de 2024
Entrevista/Selección: Comunicador.	El 29 de agosto de 2024

## 13. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y PLAZO PARA POSTULAR

Los (las) postores (as) al cargo deben presentar la siguiente documentación:

- Hoja de vida (hasta máximo 5 páginas A4) que contenga datos generales, estudios académicos, experiencia laboral, tres personas de referencia.
- Carta de motivación ante el puesto, indicando su pretensión económica de acuerdo a su experiencia y/o última remuneración mensual obtenida.

Plazo para postular: **Hasta las 24 horas del 26 de agosto del 2024.**

Remitir los documentos con el asunto: "Comunicador(a) Social Cusco" a los siguientes contactos:

- Ysabela Avendaño Medina, [ysabela@preDES.org.pe](mailto:ysabela@preDES.org.pe)
- María del Carmen Escobedo Vargas, [maria@preDES.org.pe](mailto:maria@preDES.org.pe)

Cusco, 15 de agosto 2024